

# Sesion ord.<sup>a</sup> de 5 de Febrero de 1883.

En la Ciudad de Murcia

Sres  
Alcalde  
Proble  
Lope Cabernelo  
Poli  
Salaraz  
Dami  
Alman  
Guillen

y sus Salas Comisionales hoy cinco de febrero de mil ochocientos ochenta y tres, con objeto de celebrar la presente Sesion ord.<sup>a</sup> se reunieron los Sres del Excmo Ayuntamiento Constit<sup>o</sup> siguiente: D. Eduardo Riquelme, Alcalde presidente, D. Silvestre Proble, D. Jose Lope Cabernelo y D. Jose Ma Poli que respectivamente lo son quinto, sexto y octavo suplente de Alcalde, y los Regidores D. Avelino Salaraz, D. Teodoro Dami, D. Juan Ant<sup>o</sup> Alman y D. Gabriel Guillen.

Se hizo merito de que la presente Sesion tiene por objeto tratar de los asuntos de que debio darse cuenta en la convocada para el dia dos del actual que no pudo celebrarse por falta de num<sup>o</sup> de Sres Concejales, y de que en esta podia hacerse validamente sea cualquiera el de los Jantam segun dispone el articulo 104 de la Ley.

Lida el acta de la anterior y encontrandola conforme el Ayuntamiento fue aprobada en votacion unanime.

Boletines oficiales. Señala el momento de los dias en que se han de entregar en la Caja el cupo de Quintos de esta Capital.

Verifiquese la lectura de los Boletines oficiales, correspondientes a los dias del 30 del mes de Enero al cuatro del corriente, quedando enterado el Ayuntamiento de las disposiciones que contienen, y en especial del acuerdo de la Com<sup>o</sup> provincial señalando los dias en que se han de entregar en la caja el cupo de Quintos que corresponde a cada una de las siete Secciones de la Capital, y que son del 25 al 28 del corriente, acordó cumplirla y comunicarla a los Sres de cada una de dichas com<sup>o</sup>.